

BASES

1.TEMA. La estructura y la métrica será libre siempre y cuando no supere los caracteres permitidos por Twitter (extensión máxima de 280 caracteres incluido el “hashtag” y @psoe_oviedo). En cuanto al tema, el jurado valorará positivamente que tenga contenido referente a la igualdad entre hombre y mujeres, además de la creatividad y la originalidad del texto. Igualdad y poesía unidas en el mes en que se reivindican por un lado los derechos sociales y legales de las mujeres (8 de marzo, Día Internacional de la Mujer), y por otro, la celebración del Día Mundial de la Poesía (21 de marzo). En esta edición nos sumamos al apoyo del pequeño comercio cultural en Oviedo y a las propuestas poéticas difundidas a través de las redes sociales.

2.PARTICIPANTES. Podrá participar en el concurso todo el público que desee. Se establece un máximo de dos participaciones por persona.

3.METODO DE ENVÍO. El poema tendrá que ser “twitteado” y etiquetado con #twitteaenigualdadoviedo. El autor/a ha de seguir la cuenta de Twitter @psoe_oviedo. No se admitirán las obras que no contengan el hashtag #twitteaenigualdadoviedo y la referencia @psoe_oviedo (nos facilitará la recopilación de las participaciones).

4.PLAZO. El plazo se abre el 8 de marzo y se cerrará el 21 de marzo del 2023 hasta las 24:00 horas.

5.FALLO Y JURADO. Una vez finalizado el plazo, la organización recopilará todos los poemas que estén etiquetados #twitteaenigualdadoviedo. El fallo se producirá a lo largo del mes de abril y acto seguido se hará público en las redes sociales y medios de comunicación. El jurado estará compuesto por una representante del Grupo Municipal Socialista y especialistas en poesía.

6. PREMIO. Se otorgará un primer premio consistente en un lote de libros a elegir por valor de 65 €. El jurado premiará con un accésit a una de las obras finalistas que estará dotado por un lote de libros a elegir por un valor de 35 €. Los libros se adquirirán a la Asociación de Librería de Oviedo (LibrOviedo), entidad colaboradora. El premio es personal e intransferible y no se podrá canjear por ningún otro concepto, ni cantidad en efectivo.

7. Los/las participantes y premiado cederán los derechos de difusión en los medios de **AMSO PSOE OVIEDO.**

8. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

